



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 11 de mayo de 2016

RES. CD-ECO N° 121/16

Expte. N° 6.509/11

VISTO:

La nota presentada por la Cra. Lea C. Cortes de Trejo con fecha 10/05/16, por la cual solicita la aprobación del programa y bibliografía de la asignatura "Análisis Organizacional del Sector Público", correspondiente a la carrera de Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública que se dicta en el ámbito de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el citado cambio se inserta en las modificaciones sugeridas por la CONEAU en el proceso de acreditación de la citada carrera,

Que el profesor responsable del dictado envía dicho programa y bibliografía con el objeto de reemplazar el que estuvo vigente para las primera y segunda cohortes, llevadas a cabo en los años 2008 y 2010,

Que la Comisión de Posgrado del Consejo Directivo no ha encontrado objeciones al reemplazo solicitado,

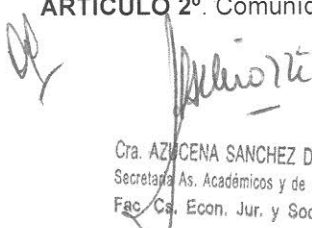
POR ELLO, y en uso de atribuciones que le son propias,

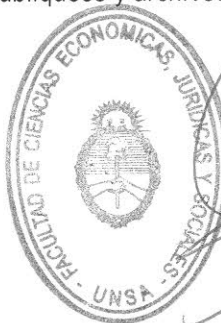
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar el programa y bibliografía del Módulo **ANÁLISIS ORGANIZACIONAL DEL SECTOR PÚBLICO**, correspondiente a la carrera de **ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA FINANCIERA PÚBLICAS**, que como Anexo se incorpora a la presente.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese y archívese.


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Ca. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.




Cr. Hugo Ignacio Limos
VICE DECANO - A CARGO DEL DECANATO
Fac. de Ca. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ANEXO RES. CD-ECO N° 121/16

Carrera: ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA FINANCIERA PÚBLICAS

MÓDULO: ANÁLISIS ORGANIZACIONAL DEL SECTOR PÚBLICO

PROFESOR: Mg. José María Las Heras

1. ENCUADRE GENERAL
Fundamentos

Es asignatura pendiente, pero trascendente para nuestro país, la mejora sustancial en la gestión de la administración pública. Los tiempos de un Estado prebendario y clientelista, utilizado como herramienta subsidiaria para encubrir el desempleo y de los favores políticos, deben ser reemplazados por los de un Estado fortalecido en sus áreas estratégicas. Es decir, una administración pública eficiente que permita brindar a la comunidad un servicio eficaz y además, prestigiado socialmente.

Sin duda que uno de los paradigmas más debatidos actualmente se refiere al rol del Estado en la sociedad. Su resolución no está circunscripta únicamente a la utilización del instrumental técnico-científico necesario para garantizar la viabilidad de los fines perseguidos sino también – y muchas veces olvidado – con un marco ideológico de las políticas de gobierno.

Tal correlación entre fines y medios requiere en el ámbito económico-financiero el desarrollo de herramientas adecuadas. En el campo *organizacional privado* es posible encontrar una abundante bibliografía. Esto no ocurre en la esfera pública a pesar de la certera afirmación de Drucker que "... el secreto mejor mantenido en la gestión empresarial es que las primeras aplicaciones sistémicas de la teoría de la gestión empresarial y los primeros principios de la administración no tuvieron lugar en la empresa privada. Se desarrollaron en el Sector Público...".

A ello debe sumarse la existencia de un proficuo cuanto contradictorio léxico en materia de organización pública agravado por su confuso uso en el discurso público cotidiano reafirmando la expresión de Montaigne que "... la mayor parte de los desórdenes del mundo son de origen gramatical...". Súmense a ello traducciones de trabajos extranjeros, e incluso iberoamericanos, que contribuyen a conformar una "torre de Babel semántica. Pero este problema no solo es privativo de la cultura latinoamericana, aunque en esta este mas exacerbada. Los anglosajones sufren también de este mal. A partir de las dificultades en la interpretación de los textos en EEUU se ordenó el uso del inglés simple (*plain english*) en todas las dependencias del gobierno federal señalando que "... al usar lenguaje simple enviamos un claro mensaje sobre lo que el gobierno esta haciendo, sobre lo que exige y sobre los servicios que ofrece. El lenguaje simple ahora al gobierno y al sector privado, esfuerzo y dinero...". Y esto es también eficiencia y eficacia.

El desarrollo del modulo pretende brindar una visión *integral e integrada* que permitan una adecuado equilibrio entre decisiones políticas y herramientas técnicas, y de estas entre sí.. En gran medida corresponde a la organización del Estado la definición de Robbins –muchas veces olvidada – en cuanto a que "... la economía es la disciplina que estudia, cómo medios de producción limitados por definición, están en condiciones de satisfacer el mayor número de necesidades las que, también por definición, son ilimitadas...". Es menester así interrelacionar





Universidad Nacional de Salta

*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

la organización con conceptos básicos de la economía dentro de la problemática de la asignación colectiva de recursos aunque no es lo único: pretendemos no caer en un análisis economicista sino relacionarlo con aspectos sociales, políticos y culturales

Se parte de una comprensión *holística* de la administración en el tratamiento de la organización pública contemporánea en el marco de nuevas tendencias internacionales. Por lo tanto los conceptos señalados pueden ser aplicados en cualquier tipo y nivel estadual. Los elementos teóricos de la organización al tratarse de una disciplina fáctica deben validarse con la realidad.

No se pretenderá brindar recetas aplicables irrestrictamente a todas las situaciones que se plantean. Más bien se procura resaltar la organización como un instrumento básico de todo "proceso de toma de decisiones" en la resolución de cuestiones de naturaleza pública. Siguiendo a Pozo Navarro "... la búsqueda de procedimientos de predicciones exactas, cuantitativas, modelos matemáticos de exactitud, siguiendo la precisión de las ciencias naturales, no se puede llevar nunca a esa exactitud y precisión que ni siquiera se cumple en la misma naturaleza y menos puede, por tanto, encontrarse en el campo..." de las decisiones públicas. De la misma manera que no es factible encontrar una *receta* aplicable universalmente, elegida *una* de *varias* soluciones posibles no puede esperarse que la misma se extienda eternamente. Como afirma Premchand "... las soluciones en administración en general y financieras en particular sirven por un tiempo. Después de una década de aplicación esa solución suele ser un nuevo problema...". Pero tampoco los viejos instrumentos pueden ser absolutamente descartados. Todo progreso incorpora conceptos preexistentes.

Como dice el refrán chino, pretendemos como docentes ayudar a *aprender a pescar más que dar un pescado*, aunque cabe reconocer también que el conocimiento es un proceso de ida y vuelta entre alumnos y educadores. Nada fácil porque según Poincaré "... un fenómeno cualquiera no es el efecto de una causa única sino la consecuencia de un estado del universo...". Rescatar el pensamiento de este ilustre matemático de fines del siglo 19, adquiere hoy significativa importancia en cuanto la relevancia de la "teoría del caos" (con Lorentz y Prigogini entre otros) para su aplicación a la administración en general y la administración pública en particular. Este nuevo valor gnoseológico es de utilidad para su incorporación a un análisis dinámico de la visión sistémica de todos los factores por pequeños que estos sean.

Así se pretende como **propósitos** generales:

- Reencausar el rol del Estado hacia el bien común
- Contribuir con la comunidad a través de una alternativa educativa para la profesionalización de la actividad que desarrolla el personal de los organismos públicos, que redunde en un mejor servicio para el ciudadano.
- Promover actitudes transformadoras en los agentes y funcionarios, tendiendo a la incorporación de métodos y prácticas administrativas modernas e innovadoras.
- Conceptualizar la organización del Estado en el marco de un dinamismo y flexibilidad en el contexto de la sociedad post moderna.

La relación de esta asignatura se manifiesta a través de las capacidades que proporciona al estudiante sobre el enfoque sistémico de las organizaciones públicas integrando conocimientos adquiridos previamente en los restantes módulos.





Universidad Nacional de Salta

*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Se constituye así en un enfoque necesario e insustituible para comprender la complejidad actual de las organizaciones y asumir su conducción y dirección bajo el enfoque de sistemas, permitiendo al estudiante abordar y resolver críticamente los problemas de su área de actuación profesional.

Brinda conocimientos conceptuales y herramientas de aplicación concreta para el relevamiento, diagnóstico y diseño de los sistemas componentes de las organizaciones (institucionales y operativos), sus estructuras organizativas y procesos y el aprovechamiento eficaz e integral de los sistemas de información.

Objetivos de la Asignatura

- Lograr una visión sistémica de la organización pública.
- Comprender el cambio organizacional y aplicar las herramientas destinadas a lograr los cambios.
- Adquirir una metodología para el análisis, diagnóstico y diseño de los sistemas componentes de las organizaciones.
- Comprender, analizar, diagnosticar y diseñar sistemas institucionales y sus estructuras, sistemas de información y procesos.

Relación de la Asignatura con los objetivos del Postgrado

- Formar profesionales del sector público capaces de comprender la cultura y la sociedad en la que están insertos.
- Desarrollar en los profesionales la capacidad de razonamiento, el espíritu crítico y la actitud creadora.
- Desarrollar en los profesionales habilidad para orientar y asesorar sobre administración estatal en ámbitos diversos actuando como agentes de cambio.
- Formar profesionales que utilicen todas las modernas tecnologías de gestión en el ámbito del conocimiento y del funcionamiento de las organizaciones.
- Formar profesionales capaces de realizar trabajos de investigación en relación a los métodos, las técnicas y recursos propios de la investigación en administración empresarial.
- Capacitar a los futuros diplomados para trabajar y participar inder disciplinariamente en la elaboración, dirección, ejecución y evaluación de planes y proyectos de reestructuración de organizaciones públicas. .

Relación de la Asignatura con el Perfil del Egresado y con las Incumbencias del Título

La relación de esta asignatura se manifiesta a través de las capacidades que proporciona al profesional sobre el enfoque sistémico de las organizaciones públicas integrando conocimientos adquiridos previamente y a adquirir en los restantes módulos.

Se constituye así en un enfoque necesario e insustituible para comprender la complejidad actual de las organizaciones y asumir su conducción y dirección bajo el enfoque de sistemas, permitiendo al estudiante abordar y resolver críticamente los problemas de su área de actuación profesional.

Se pretende brindar conocimientos conceptuales y herramientas de aplicación concreta para el relevamiento, diagnóstico y diseño de los sistemas componentes





Universidad Nacional de Salta

*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

de las organizaciones (institucionales y operativas), sus estructuras organizativas, desarrollo de los procesos y aprovechamiento eficaz de los sistemas de información.

2. PROGRAMA ANALITICO

UNIDAD 1: ENFOQUE DE SISTEMAS

Enfoque de sistemas: antecedentes, concepto, clases de sistemas, características, estructura de los sistemas: componentes y relaciones. Límites o fronteras. Principios y características. Principios de integración de los sistemas. Método de análisis sistémico. Unidades de análisis.

La organización como sistema: características de las organizaciones. Componentes y relaciones. Sistemas que forman la organización. Ciclo de los sistemas corporativos.

UNIDAD 2: EL CAMBIO ORGANIZACIONAL

Cambio organizacional: tipos de cambio. Causas externas e internas para el cambio. Proceso de administración del cambio. Herramientas para el cambio: reingeniería. Concepto de reingeniería integral. Visión y misión de la organización

UNIDAD 3: METODOLOGIA PARA EL ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.

Etapas de su desarrollo: a) Estudio preliminar, b) Definición del objetivo, c) Relevamiento de Información, d) Análisis y diagnóstico, e) Diseño global, f) Diseño detallado, g) Implementación, h) Seguimiento y control.

UNIDAD 4: SISTEMA DE ORGANIZACION

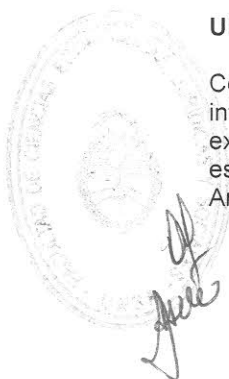
Misión, función y actividades. Proceso de organización. Tipos de departamentalización. Homogeneidad y separación de funciones. Evolución y tendencias de los modelos estructurales. Relevamiento, análisis, diagnóstico, diseño y administración de estructuras organizativas.

UNIDAD 5: SISTEMA DECISORIO

Concepto. Tipo de decisiones. Relaciones entre el Sistema Decisorio y los demás sistemas de la Organización. Concepto de autoridad, poder, conflicto, centralización y descentralización: influencia sobre el sistema. Vinculación entre sistema decisorio y control integrado de gestión. Relevamiento, análisis, diagnóstico y diseño.

UNIDAD 6: SISTEMA DE INFORMACION

Concepto. Subsistemas. Ciclo del sistema de información. Tipos de sistemas de información. Concepto de sistemas integrados de información. Información por excepción. Información para la toma de decisiones. Información como recurso estratégico. Relación con el sistema de organización, sistema decisorio y procesos. Análisis, diagnóstico y diseño.





Universidad Nacional de Salta

*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

UNIDAD 7: SISTEMA DE CONTROL DE GESTION

Concepto. Características del control de gestión. Vinculación del control de gestión con la estrategia, el sistema decisorio y la estructura organizacional. Identificación de áreas críticas. Cuadros de Comando y otras herramientas de control. Indicadores y ratios. Análisis, diagnóstico y diseño.

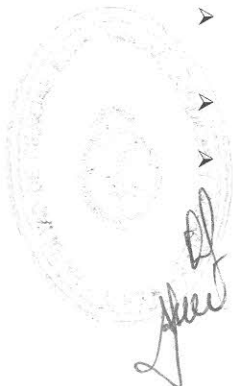
UNIDAD 8: PROCESOS

Concepto. Relación con el sistema de organización. Características de los distintos procesos. Formularios. Manuales de procesos. Espacio físico. Modernización y mejora de procesos Relevamiento, Análisis, diagnóstico y diseño. Métodos gráficos de representación de procesos. Relación de los procesos con el sistema de control interno.

3. BIBLIOGRAFIA (por orden alfabético)

Obligatoria

- Berman, Josué; "Centralización y Descentralización. Diecisiete preguntas y algunas respuestas", Revista Administración de Empresas, Buenos Aires, 2005
- Block, Peter; "Consultoría sin fisuras", Edit. Granica, Buenos Aires 2009.
- Daft, Richard. "Teoría y Diseño Organizacional", Ed. Cengage Learning, México, 2007.
- Enfoque Sistémico de la administración pública. Marco conceptual. INAP VI Congreso Nacional de la Administración Pública. Buenos Aires, 1998.
- Felcman, I.; Góngora, N., Karpf L. y Otero A.; "Estrategia de recursos humanos en las empresas en transformación", IDEA, Buenos Aires, 1994.
- Gill, Juan José; Arostegui, Ángel; Doval, Inés y otros. "Diseño organizativo, Estructuras y Procesos", Ed Granica, Buenos Aires, 2011.
- Góngora, Norberto y Spadafora, Santiago; "Gestión del cambio", Buenos Aires, 2003.
- Góngora, Norberto; "Enfoques y perspectivas de los estudios de cultura organizacional" en Vicente, Miguel Ángel y Ayala, Juan Carlos "Principios fundamentales para la Administración de organizaciones"; Ed. Pearson Prentice Hall, Buenos Aires, 2008.
- Góngora, Norberto; Cicatelli, M. Florencia; Acosta M. Cristina y otros; "Derribando los mitos de la teoría organizacional", 2010.
- Góngora, Norberto; Reforma del Estado y Posibilidades de un Cambio en el modelo de gestión" en Revista Perspectiva y diálogo internacional", Año 6 N° 7, Buenos Aires, 1994.
- Herrscher, Enrique. "Pensamiento sistémico, Caminar el cambio o cambiar el camino", Ed. Gránica, Buenos Aires, 2003.
- Hintze, Jorge; "Administración de Estructuras Organizativas", Publicado en Documentos TOP sobre Gestión Pública, Centro de Desarrollo y Asistencia Técnica en Tecnología para la Organización Pública, 1999.
- Hintze, Jorge; "Gestión presupuestaria de estructuras: un instrumento para la gestión por resultados, Revista Reforma y Democracia, CLAD, N° 17, Caracas,
- Lardent, A. "Técnicas de organización, sistemas y métodos", Editorial El Coloquio, Buenos Aires, 1976





Universidad Nacional de Salta

*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

- Las Heras José María. De Resultados en el Estado. Un enfoque al ciudadano. Editorial Buyatti. Buenos Aires 2008
- Las Heras, José María; "Estado Eficiente", Ediciones Buyatti, Buenos Aires, 2010.
- Martínez, Chaves, Víctor; "Teoría y práctica del Diagnostico Administrativo", Editorial Trillas, Buenos Aires, 2000.
- Pozo Navarro, Fernando; "La Dirección por Sistemas", Editorial Limusa, México, 1976.
- Ramió, Carles; "Teoría de la Organización y Administración Pública", Tecnos, Madrid, 1999.
- Suárez, Francisco; "Introducción a la sociología de las organizaciones", Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Buenos Aires, 1971.
- Volpentesta, Jorge; "Sistemas Administrativos y Sistemas de Información", Edit. Buyatti, Buenos Aires, 2004.

Optativa

- Atchabahian, Adolfo; "Régimen Jurídico de la gestión y del control de la hacienda pública", Editorial De Palma, Buenos Aires, 1996.
- Benoit Grouard, Francis Meston "Reingeniería del Cambio organizacional", Edit. Alfaomega, México, 1995.
- Blanco Illescas; "El control integrado de Gestión", Edit. Limusa, México, 1980.
- Crozier, Michel; "El fenómeno burocrático", Edit. Amorrortu, Buenos Aires, 1969.
- Felcman I., Góngora N., Karpf L. y Otero A.: "Management para el cambio Los estilos organizacionales", IDEA, Bs.As., 1993.
- Felcman, Isidoro; "Reforma del Estado", Galerna, Buenos Aires, 1991.
- Krieger, Mario (Director); Azcorra, Adriana; y otros, "Estado y Administración Pública", Editorial Errepar, Buenos Aires, 2013.
- Lardent, Alberto; "Metodología para el análisis y diseño de sistemas administrativos", Edit. El Coloquio, Buenos Aires, 1976.
- Las Heras, José María; "Estado Eficaz", Ediciones Buyatti, Buenos Aires, 2006.
- Las Heras, José María; "Estado Responsable", Editorial Buyatti, Buenos Aires, 2011.
- Laudon y Laudon, "Administración de sistemas de Información", Editorial Prentice Hall, México, 1996.
- Le Pera, Alfredo; "Administración Financiera Gubernamental", Selección de comentarios, Editorial Cooperadora, Buenos Aires, 2007.
- Mayntz Renate "Sociología de la Administración Pública". Alianza. Madrid. 1985.
- Mintzberg, Henry; "Mintzberg y la dirección", Diaz de Santos, Madrid. 1991.
- Oszlak, Oscar y Orellana, Edgardo. El análisis de la capacidad institucional, Biblioteca Virtual TOP sobre Gestión Pública, www.top.org.ar, Buenos Aires.
- Perrow, Charles; "Análisis de la organización. Aspecto sociológico". C.E.C.S.A. México. 1972.(Capítulo 5).
- Senge, Peter; "La quinta disciplina", Edit. Granica, México, 1995.

4.- METODO DE CONDUCCION DEL APRENDIZAJE

La metodología a utilizar para el desarrollo del modulo consiste en:

1. **Clases teóricas:** Las clases teóricas adquieren un valor significativo, como marco conceptual previo a las actividades de aplicación. Las mismas serán participativas y dinámicas tratando de fundamentar y resaltar la importancia





Universidad Nacional de Salta

*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

conceptual y las relaciones de las cuestiones temáticas incluidas en el programa de la asignatura. Se abundará en ejemplos concretos para tender los necesarios cables a tierra. Se requerirá en algunos casos lectura previa para su mejor comprensión, pues no se desarrollarán todas las cuestiones conceptuales sino las más significativas. Se promoverá la participación en la discusión de ejemplos y casos como la identificación de las relaciones entre diferentes conceptos.

No será el docente el único actor sino que se aplicará un proceso bidireccional que permita al estudiante indagar, crear interrogantes y establecer relaciones. Se utilizarán diversos elementos para explicar mejor su contenido temático, como mapas conceptuales, transparencias y artículos de diarios y revistas especializadas. Se realiza una introducción general de la asignatura, explicando los objetivos planteados y, en términos globales el contenido de la misma, con ayuda del programa y relacionando las unidades entre sí.

Cada clase comienza con un recordatorio de la inserción del tema en el programa general de la asignatura y se efectuará un repaso suficiente e integrado de los puntos anteriores, para retomar la continuación del mismo o introducir el tratamiento del tema siguiente.

2. **Actividades:** A través del enfoque sistémico el estudiante aprende totalidades y no elementos aislados. Por ello la comprensión del objeto de estudio a través de actividades que interactúan con el mundo real son sumamente importantes. Estas actividades se realizan para cada una de las unidades del programa a través de discusiones individuales y grupales aplicando el método de resolución de casos, en forma individual y en forma grupal correspondientes a situaciones reales. Los contenidos inducirán a provocar actitudes proactivas por parte de los asistentes. No estarán basados en una ejercitación rutinaria y arbitraria impuesta sino sustentados - con la guía del docente - en la propia capacidad del estudiante en plantearse hipótesis y preguntas como indagar acerca de las posibles respuestas.

5.- METODO DE EVALUACIÓN

Los alumnos serán evaluados según lo siguiente:

1. Aprobar una evaluación final en los que deberán contestar consignas referidas a un artículo periodístico y/o trabajo de actualidad, aplicando las herramientas brindadas en el dictado de la asignatura.
2. Los alumnos que no aprueben según el punto anterior deberán presentar un trabajo individual sobre algún tema del programa, trabajo o noticia de interés publicada en un medio gráfico (o algún problema vinculado a la gestión cotidiana) relacionado con el sector público que cada uno seleccione. Propondrá el tema y plan de trabajo al Profesor de la asignatura y luego realizará análisis, diagnóstico y diseño de los sistemas institucionales, estructura organizativa y procesos de las organizaciones públicas, de corresponder. La propuesta y los trabajos deberán ser entregados en impresión papel y por email a la dirección electrónica:

lasheras_asociados@yahoo.com.ar

Los resultados obtenidos en la búsqueda de artículos de diarios y revistas y otras situaciones de la realidad, así como su posterior interpretación y análisis permiten





Universidad Nacional de Salta

*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

evaluar no solo globalmente el grado de comprensión e interrelación general de las diversas temáticas, sino también la interpretación personal e individual que ha efectuado cada uno de los asistentes.

Para la presentación de los trabajos se admitirán únicamente hojas y carpetas tamaño A4, no admitiéndose presentaciones manuscritas. No se admitirán trabajos sueltos no encarpados. Los alumnos deben contar con una copia del trabajo con los mismos requisitos expuestos.

En el desarrollo de trabajo deberá ponerse en el lugar de quien lo lee (por ejemplo un superior o un ciudadano común). Piense en un artículo periodístico largo en que debe atraer al lector. Más simple que sea corto y entendible. Se recomienda la lectura del artículo de George Orwell o para mayor comprensión "Manual de corte y redacción" de Di Marco. Entre otras exigencias se establece:

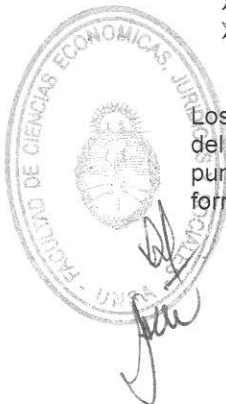
- Archivo de texto: World 97 o posteriores
- Margen superior 2.5 cm / inferior: 2.5 cm / izquierdo : 3 cm / derecho: 3cm
- Sin encabezado pie de pagina ni membrete
- No incluir saltos de páginas ni de sección.
- Tamaño de letra: cuerpo 11 en texto y 10 en notas.
- Fuente letra: Arial
- Espacio entre caracteres: espacio normal y posición normal
- Párrafo: justificado.
- Interlineado: 1.5 en el texto y simple en las notas.
- Titulados en negrita y subrayados.
- Las tablas y/ gráficos cuando existan irán insertados en el texto con orientación vertical y podrán figurar como anexos.
- **Número de hojas: mínimo 8 y máximo 12**

Para la presentación de los trabajos se deberá tener en cuenta la bibliografía indicada para el módulo y otras que considere de interés. No podrá omitir ningún ítems básico de presentación como carátula, índice, introducción, contenido principal, conclusiones y anexos, como asimismo las condiciones de precisión, claridad y aptitud conductiva.

En el trabajo se calificarán los siguientes puntos:

- Presentación exterior e interior
- Oportunidad de la presentación
- Ubicación en el marco teórico
- Calidad y coherencia en el desarrollo del trabajo
- Ortografía y estilo.
- Uso de tablas, gráficos, cuadros, diagramas, etc
- Uso de utilitarios informáticos (procesadores de texto: power point y similares)

Los dos últimos puntos no son obligatorios y dependerán del tema seleccionado o del interés del alumno en mejorar la calidad de la presentación. Para el último punto se supone que deberá estar dispuesto a hacer una presentación pública formal (reunión o conferencia)





Universidad Nacional de Salta

*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Nota final

La metodología según la cual se ha planificado el desarrollo de la asignatura lo incorpora a usted como sujeto activo y auto responsable en la construcción y reconstrucción de su aprendizaje, abandonando el concepto de sujeto pasivo que únicamente asimila lo que el profesor enseña. El aprendizaje significativo genera participación e implica creatividad. Ud. podrá establecer en el trabajo relaciones con intención y sentido a partir de lo que ya conoce y ello crea actitudes comprometidas frente al aprendizaje. Ello permite que los aprendizajes puedan ser efectivamente integrados en su estructura cognitiva.

Su aprendizaje se verá potenciado con la ayuda pedagógica que hemos proporcionado y el andamiaje necesario para generar situaciones significativas para la construcción de sus conocimientos a fin de que Ud. se aproxime en forma progresiva a los objetivos establecidos.

Como respaldo del trabajo el alumno deberá estar disponible en día y hora que se fije en una terminal de PC oficial de la U.N.Sa. para interrogarlo sobre todos o algunos de los conceptos desarrollados

